

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL OCULISTA DR. GASTALDO

permanecerá en Avila del 16 al 30 del mes corriente.
 Consulta: de diez á doce, Hotel Inglés.
 Clínica en Madrid, Ancha de San Bernardo, núm. 1.

CRÓNICA

REVOLUCION NECESARIA

En la primera plana publica el *Heraldo* el retrato de la Bompard, de la «sensible» señorita que atolondró con caricias y con besos ardorosos á su amante del día anterior, aprisionándolo con sus brazos lujuriosos para que el amante de otra, presente, pudiera más fácil y «dulcemente» asesinarlo.

Y como si se tratara de un bienhechor de la humanidad, popular por sus rasgos generosos, ó de un sabio dedicado á legar á las gentes los frutos de sus largos estudios, ó de una celebridad del bien, el *Heraldo* estampa la efigie de la «tragadora» de amantes. (el cliché de cualquier retrato de maritornes campesina) y únicamente pone al pie de él «Gabriela Bompard» convencido, sin duda, el *Heraldo* de que todos sus lectores se saben de memoria la historia de la vulgarísima asesina.

Debe ser el gusto del público que «de den» estas sucias porquerías de relatos y retratos de gente maleante y truanesca, de rufianes y barraganas, que viven en el vicio y que en el vicio brillan por sus raterías y por sus exhibiciones de sangre; debe ser el gusto del público «aspirar» con delicia los vahos mal olientes que se desprenden de la hampa del encanallamiento más bestial y de la degradación más triste de la especie, cuando periódico tan «vivo», tan popular y que tan bien sabe recoger las palpitaciones de la opinión, como es el *Heraldo*, desciende á sacar colada tan sucia, exhibiendo, en su primera plana, y en la segunda columna nada menos, el rostro antipático de la desdichada Gabriela.

Si estas apreciaciones son ciertas, ¡medrados estamos! ¡Gran cosa hemos avanzado en el camino del progreso! Y ¡podremos ufanarnos de nula civilización!

Se mueren todos los días meritísimos obreros del campo, Hércules que lucharon toda su vida contra los Dragones infernales, y su existencia que es una enseñanza fecunda, pasa desapercibida. Sucumben, víctimas de su abnegación, muchos médicos

que adquieren enfermedades contagiosas por su exceso en el cumplimiento de su deber—si en el bien pudiera haber exceso—y á la tumba van ignorados y oscurecidos, pues para un García del Mazo que se glorifica, hay cientos que solo su familia los lloran; en lodazales infectos, beneméritos maestros, luchando contra toda clase de obstáculos, adoctrinan generaciones y adquieren enfermedades que los afebatan prematuramente, sin que esos ejemplos edificantes consigan otra recompensa que la gratísima de las lágrimas de los niños....

Para lo que vale, para lo que trabaja, para lo que es corazón, para lo que es caridad y progreso, para la extensa legión del bien, la indiferencia, el desamparo, la ingratitude, el olvido, la abrumadora maza del silencio. No importa,—no debe importar—á nuestra enseñanza, á nuestra edificación, á nuestro aplauso y agradecimiento la historia de los buenos, de los abnegados, de los ignominados que colocan y sostienen los puntales del verdadero progreso....

En cambio, dirigidos y directores, los que nos «propinan» el licor de la actualidad y los que bonachona ó borregamente nos lo bebemos, nos extasiamos, nos conmovemos, lloramos, cuando se relatan las crónicas del mal, cuando cualquier «perdigón» ganapanes se alza con los fondos de una sociedad ó compañía, cuando cualquier *lazarillo de Tormes* aplasta el cráneo de su amo, para robarle, ó cuando cualquiera desgraciada sumida en el cieno de la prostitución salpica su falda con la sangre de sus amantes suavemente asesinados.

Contra esta degradación moral sí que se necesita un Maura que revolucione rápidamente, brutalmente y hasta bestialmente, desde arriba, desde abajo y desde cualquiera parte.

Siquiera para que el hedor no nos asfixie.

Joaquín Lillo y Bravo.

CHISPAS

Miren ustedes por donde
 Me entero, de que un canario

Que una asociación benéfica
 Rifó en el año pasado,
 Y que no se adjudicó
 Por no parecer el amo
 Poseedor del billete,
 Ú sease, el agraciado,
 Se depositó, en espera
 De que caducase al año,
 En poder de un comerciante,
 Teniente alcalde muy majo,
 Que durante doce meses
 Ha venido disfrutando
 De los trinos y gorjeos
 Encantadores del pájaro.
 Y resulta, que, llegada
 La caducidad al cabo,
 A entregar el avecilla
 Se niega el depositario
 Si no le dan tres duros,
 Que, según dice, ha gastado
 En manutención y aseo
 Del susodicho canario,
 Lo cual, que no ha parecido
 Muy bien á los asociados,
 Interponiendo razones
 En su favor y descargo,
 Para probar que, si bien
 Se dió de comer al pájaro,
 También les proporcionó
 Solaz á los parroquianos
 Que iban á comprar allí
 Cominos, sal y garbanzos,
 Dánolos gratuitamente
 Conciertos extraordinarios.
 Con que, vayan los tres duros
 De alpiste de todo el año,
 En justa retribución
 De su artístico trabajo.
 ¡¡Canario...!! ¡Valiente enredo,
 Ha promovido el canario!

G. G. N.

PROCESO ORIGINAL

La prensa francesa se ocupa de un hecho extraordinario, sometido hoy día á los tribunales de justicia.

La historia del asunto no puede ser más interesante y verídica.

En 1900 vivía en Viena con sus dos hijas gemelas, de catorce años de edad, la viuda de un funcionario cuya fortuna era insignificante.

Las dos muchachas eran de un parecido tan exacto, tan extraordinario, que todo el mundo las confundía, y resultaba punto menos que imposible poderlas distinguir.

La madre estableció una casa de huéspedes en una ciudad de los Pirineos franceses, y tuvo en calidad de pupilo al sobrino de un solterón archimillonario.

El joven se enamoró perdidamente de las muchachas y pidió en matrimonio á cualquiera de las dos.

Designó la madre á una de ellas, Lucía, para esposa del muchacho, y se pidió el consentimiento al tío.

Este se opuso á una boda tan extravagante, pero por fin autorizó el matrimonio y reconoció á su sobrino una renta de 120.000 francos, que terminaría el día que ambos esposos se divorciasen ó separasen. La misma cláusula se encontraba en el testamento del tío.

La boda se celebró con gran pompa, pues asistió á ella hasta el propio rey Leopoldo de Bélgica.

Sin embargo, el matrimonio no fué feliz, y á poco, en un viaje de placer, la esposa tomó

las de Villadiego con un oficial del ejército que logró seducirla sin grandes esfuerzos.

Regresó el pobre marido con las orejas gachas, y los demás parientes, que se enteraron del suceso, lo denunciaron al tío, y éste, cumpliendo su palabra, le retiró la pensión.

Y aquí llega lo extraordinario, lo que ha dado lugar al proceso que actualmente es la comidilla de todo París.

El esposo ofendido niega los hechos y afirma que no ha pasado nada. La fuga de su esposa es una farsa, puesto que vive con él en paz y en gracia de Dios: la que se fugó fué la otra hermana.

Se intenta probar que, por el contrario, la infiel sigue en relaciones con el militar y se la interroga.

La joven declara lo mismo que su marido y dice que no se llama Lucía, sino Germana, y que nunca se ha casado; ella es soltera y ha hecho lo que la ha convenido; su hermana está casada y vive con su legítimo esposo.

Vuelta al tío; la otra afirma también que ella es la que se ha casado y la que cumple con sus deberes, pues nunca se le ha ocurrido separarse de su marido.

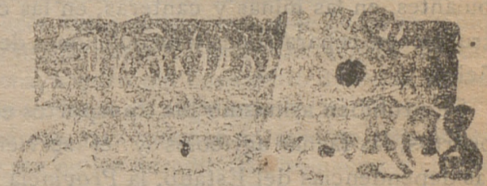
La semejanza es tan grande, que llega la duda á apoderarse hasta del mismo tribunal.

Comparece la madre, la única que puede aclarar el misterio, y por evitarse el deshonor y tal vez con otras miras, declara lo mismo que los demás; es decir, que su hija, la casada, vive con su marido, y la otra, la soltera, se fugó con un militar.

Otra persona podría aportar luz al proceso; la criada de confianza; pero á esta la han hecho desaparecer y en ninguna parte se la encuentra.

Y así está el asunto.

Como se verá, la situación no puede ser en apariencia más cómica, á pesar de que su fondo es horrible, espantoso y con un porvenir tan trágico, que el desenlace puede ser funesto para alguien.



LA EMPERATRIZ JOSEFINA

La mayor de las tres hijas del jefe de artillería de marina José Tasahez de la Pagería pasó de Trois Jlets (Martinica), donde había nacido en 23 de Junio de 1768, á Francia, para contraer matrimonio con Alejandro de Beauharnais, hecho que se celebró el 1779.

La poca ejemplar conducta del esposo dió origen á muchos disgustos que provocaron la marcha de éste á la Martinica, dejando á su esposa en París con un hijo y en vísperas de dar á luz. Allí conoció Alejandro á una mujer que además de robarle el cariño hacia su esposa, calumnió á ésta hasta lograr que aquel volviera á París y presentara al Parlamento demanda de divorcio. Josefina fué declarada inocente y su marido condenado á pagarle una cuantiosa pensión para el sustento de sus hijos, con quienes ella regresó á la Martinica donde volvió 1790, á instancias del arrepentido Alejandro. Los dos esposos fueron presos en 1794 como sospechosos para la república; Alejandro fué guillotinado y ella pudo salvarse gracias al ardor de un médico polaco que aseguró que estaba gravemente enferma y pronto moriría.

Pudo recobrar la libertad á la caída de Robespierre, pero no los confundidos bienes de su esposo, ni sus rentas de la Martinica hasta pasado mucho tiempo, llegando en este mismo intermedio á sufrir horrible miseria.

Restablecida la normalidad, volvió á recibir sus 20.000 francos de renta y por esta época conoció al

general Bonaparte, que se enamoró locamente de ella y pidió su mano.

Desoyendo los consejos de las amigas, que decían de Bonaparte que solo contaba «con su capa y con su espada», se casó con él, pero al llegar á ser emperador se fué eclipsando la felicidad de Josefina y la pasión abrasadora de aquél vehementemente enamorado, hasta pedir el divorcio.

La desdichada emperatriz que poco antes era mirada por el «capitán del siglo» y que viera á los hijos de su primer matrimonio nombrados virey de Roma uno y otra, Hortensia, reina de Holanda, no pudo impedir que su esposo la repudiara para casarse con la hija del emperador de Austria María Luisa, y desolada se retiró á vivir á su casa de Malmasi6n, cerca de París, en donde murió el 29 de Mayo de 1814.

Al saber la caída de Napole6n, su abdicaci6n y su traslado á la isla de Elba como prisionero, olvidando sus agravios, dijo llorando:

«Si no fuera por su mujer iría á encerrarme con él en su prisi6n para morir á su lado» Napole6n habia olvidado á aquella mártir, pero no fué más dichoso que ella ni en su vida pública ni con su nueva esposa.

HERNANDO DE AGUIRRE

Prohibida la reproducci6n.

Hojeando la Prensa.

Ha salido para Cartagena S. M. el Rey.

Terminada la acostumbrada recepci6n en Palacio, dirigi6se la comitiva á la estaci6n donde esperaban para despedir á D. Alfonso el Consejo de ministros en pleno, los presidentes de las Cámaras y nutridas Comisiones de senadores y diputados.

Tanto al pasar la comitiva por el Congreso como al partir el tren real, fué aclamado el monarca con entusiasmo.

—El gobierno de Casa Blanca ha acordado seguir la actitud de Inglaterra en la cuesti6n de Servia.

En su virtud no reconocerá al nuevo monarca Pedro I mientras los regicidas no hayan sido castigados.

—Confirrase el rumor de que el exministro de Hacienda señor Villaverde, presentará un proyecto de ley relativo á la circulaci6n fiduciaria y saneamiento de la moneda.

—En Los Arcos (Pamplona), cuando se verificaban en una finca pruebas de unas máquinas trilladoras, se amotinaron los jornaleros, destrozaron las máquinas y arrojaron sus restos al fondo de un barranco.

—Ha fallecido el mozo de cuadra Bernardo Garbín, que fué gravemente herido á martillazos.

—Las lineas generales del proyecto de ley sobre el descanso dominical leído en el Congreso por el Sr. Maura son las siguientes:

Se prohíbe en domingo el trabajo material por cuenta ajena en las fábricas, talleres, almacenes y tiendas; en los comercios fijos y ambulantes, en las minas y canteras, en las construcciones, reparaciones y demoliciones de edificios.

Se prohíben asimismo los transportes en los puertos, las faenas agrícolas y el servicio en las dependencias del Estado, la Provincia y el Municipio, salvo las excepciones previamente establecidas en los reglamentos especiales, para la aplicaci6n de este proyecto de ley.

—Se asegura que el viaje de la Corte á San Sebastián se adelantará este año algunos días.

Saldrá probablemente del 10 al 12 de Julio, acompañándola el Sr. Dato como ministro de jornada.

—En Barcelona se han declarado en huelga los albañiles, uniéndose á ellos los operarios de otros oficios.

El número de huelguistas se calcula que asciende á 15.000.

—Vuelve á interesar la atenci6n pública el proceso que se seguía por el supuesto matrimonio de lord Sakville con la bailarina Pepita Durán.

Se ha abierto causa por haberse recibido cumplimentado el exhorto que se dirigió hace algún tiempo á Algeciras.

Se han encontrado muchas cartas redactadas en inglés.

En Madrid se sigue la pista á los autores materiales de la falsedad en la partida de casamiento de la bailarina.

—Se ha reunido la ponencia de diputados de la minoría republicana para oír al señor Soriano.

Se ignoran por completo las declaraciones hechas por dicho señor, así como los acuerdos que aquella haya tomado.

—Ha visitado al señor Villaverde una comisi6n de catedráticos de segunda enseñaanza, con el fin de rogarle que la comisi6n que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de reformas en la enseñaanza, abra informaci6n pública, con el fin de que puedan ser oídos los catedráticos á quienes afectan.

Rápida.

Pensando que nuestro joven monarca llegará hasta el mismo muelle de Cartagena en el regio convoy que se desliza por entre arcos de flores y de luces, oyendo vivas y aclamaciones entusiastas del pueblo, de este pueblo español tan maltratado por propios y extraños, que gime las adversidades de la suerte á que le condenan los desaciertos de los de arriba, y pensando con cuanta jovialidad y nobleza su espíritu español, antes que de hombre de partido, olvida las penas y enjuga su llanto para recibir alegre y sumiso al Rey, al de arriba, al de más arriba que todos, creo penetrar en el emocionado corazón del más joven de los reyes y sorprender sus sentimientos, sus propósitos, sus deseos de cosas nuevas, de ideas modernas, de afán impelido por su vitalidad joven y su decisi6n ardiente de hacer algo por su noble pueblo; y allá, en lo más rec6ndito de su cerebro, germina un pensamiento grande, lleno de luz, de vida y de energía, que no duda en poner en práctica.

...Y á bordo del buque almirante de la escuadra francesa que suavemente se mece sobre las poéticas olas, impulsado por la fresca brisa que inspira grandes sentimientos de vida en las inteligencias, á la faz de las naciones representadas allí por orgullosos barcos ricamente empavesados, nuestro monarca y el jefe de la escuadra de la vecina república celebran una conferencia de la que quizás salga como resultante, la idea nueva de un Rey también nuevo que por sí solo halla el medio de procurar á su pueblo el crédito y engrandecimiento de que tan merecedor es por sufrido, por noble y por español.

Nanclares.

TRISTES RECUERDOS

Por ahora hace un año, ¿Te acuerdas? Declinaba una hermosa tarde del mes de Mayo. Las brisas juguetonas nos acariciaban suavemente; miriadas de pajarillos nos arrullaban con sus diversos gorjeos; el arroyuelo murmuraba á nuestros piés. Todo respiraba poesía, amor... ¡Qué hermosa estabas! Una frente tersa y saliente coronaba tú busto ideal; tú cutis de una blancura apagada se asemejaba á una hoja de camelia imperceptiblemente dorada por un rayo de col; tus ojos rasgados, protegidos por largas pestañas, tenían una expresi6n singular.

Estar á tu lado, es estar en el paraíso; pero estar á tu lado esta tarde, es estar en el tercer cielo, te dije.—Adulador, replicaste con una voz que jamás se me olvidará.—Adulador, adulador. ¿Puede adularse á los ángeles?... Presiento una cosa, que me has hecho entrever la gloria y vas á precipitarme en el infierno; y si así fuera...—No turbes tu dicha, si es verdad lo que dices, con preocupaciones pueriles: debes saber que solo se ama una vez.—Es verdad, pero... en fin... tanta felicidad me causa miedo.—Los pájaros y el arroyuelo son testigos de esta conversaci6n.

Tres meses después entregabas tu mano á un joven de dudosa conducta, pero muy rico, millonario... ¡Y el eco de «solo se ama una vez» resuena atormentándome, en mis oídos!

Maximiliano S. Fuáñez.

De Política

Dicen que cuentan los que comentan dichos y explotan cuentos, que el viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Cartagena, tiene miga y puede traer cola.

Los viajes de Eduardo VII, Guillermo II, Víctor Manuel II y Loubet sirvieron de pretexto á nuestros rotativos para llorar el aislamiento español...

La excursi6n del Príncipe Enrique de Prusia desde Vigo á Madrid, consol6 un poco á los periódicos y ahora, la visita en Cartagena de la escuadra francesa al Rey de España, llena de espectaci6n los ánimos... y, hasta según un rotativo de los de fuste, de miedo á la pérftida Albión.

Bromas aparte, no deja de tener significaci6n la visita y mucho más si la informaci6n que anteaer debimos á la casualidad es más fundada que muchas de las que, á diario ven la luz pública.

El Rey puede, sin que lo extrañe nadie, dar un paseo por el mar, salir de la bahía de Cartagena y encontrarse Mediterráneo adentro, con un barco francés, tripulado ¡quién sabe si por el mismo almirante de la escuadra! Nada más natural entonces que una cortés entrevista y nada más lógico que una conferencia reservada. Y hasta pudiera suceder, que el almirante francés hubiese llevado á Cartagena encargo ó instrucciones de su Gobierno y que nuestro Rey, acompañado del presidente de su Consejo de Ministros tuviese algo de gran interés que decir al representante en el mar, de la naci6n vecina. Hay que recordar los sentimientos predominantes en ambos pueblos y no hay que olvidar tampoco, que el Presidente del Consejo de Ministros es D. Francisco Silvela, el autor del celebrado artículo de política internacional que hace dos años, y, seguido de comentarios de todo género, se publicó en la revista *La Lectura*...

Y... nada más.

NOTICIAS

Con objeto de representar al Ayuntamiento de esta capital en el Congreso Agrícola de Segovia, anoche salieron para la mencionada ciudad los concejales Sres. Pousa y Rovina.

El Sr. Pousa también lleva la representaci6n de los labradores de esta ciudad.

Dícese que ha sido robado el Ayuntamiento de Mijares, llevándose los ladrones algún dinero y un reloj del Secretario.

Los ladrones no han sido... empeñados.

✓ Casa de nueva construcci6n con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Raz6n, San Segundo 8, bajo.

Según nos dicen, mediante el pago de cien pesetas por hueco, se abrirá al público una rifa en los cajones que hay establecidos en la plaza del Alcázar.

Ha fallecido en la Horcajada la niña, Antonia Pic6n, hija de nuestro estimado amigo don Tomás Pic6n, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésa me.

Por la Tesorería de Hacienda no se ha puesto ayer al pago libramiento alguno.

✓ Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

La Diputaci6n provincial de Barcelona ha resuelto promover una suscripci6n pública destinada á allegar fondos para costear un Monumento que dignamente perpetúe la memoria del gran poeta catalán Jacinto Verdaguer

De desear es que la opini6n responda á tan laudable llamamiento contribuyendo de este modo á la gloria tan justamente merecida por el esclarecido poeta.

Con motivo de la festividad del día de hoy, hasta mañana no se celebrará sesi6n el Ayuntamiento.

✓ La persona que se hubiese encontrado un llavero con cuatro llaves, puede entregarle en la Delegaci6n de Hacienda, donde se le gratificará.

Gran Cinemat6grafo, establecido en la plaza del Alcázar.

Sesiones diarias con cuadros de actualidad. En todas las secciones se exhibe la Mariposa fantástica.

En la inspecci6n de Vigilancia, se da raz6n de una burra extraviada.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, Doña Elvira Martínez de Campomanes y familia, D. Bruno Sanchó, familia del Sr. Olozaga, y el R. P. Fr. Lucas de San Juan de la Cruz; de Valladolid, el abogado D. Pedro B. Baquero; del Tiemblo, Doña Micaela Carrasco y de Astorga, el señor Arcediano.

Han salido: para Madrid, D. Vitaliano Arés y D. José Torres San Martín; para Segovia, los Concejales D. Carlos Sánchez Pousa y don Agustín Rovina; para Sanchidrián, D. Andrés Gimeno; para Lillo, D. Santiago Osuna; para Bilbao, D. Ramón Vega, y para Navalperal, D. Victorio Mateos y para Arévalo, D. Manuel y D. Wenceslao López.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pídansen guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

EN EL FERIAL

El ferial de ganados estuvo ayer animadísimo, haciéndose muchas transacciones, casi todas á muy buenos precios.

Las vacas han obtenido un precio medio de 1.450 reales; los chotos á 1.000; los toros de 1.800 á 2.000; los potros de dos años á 1.500; las ovejas á 66 y los carneros á 60.

Un potro de un año de la propiedad de un vecino de Villatoro, fué vendido en 1.625 reales.

Que nosotros sepamos, en el ferial no se registró ningún accidente desagradable.

Los gitanos, como siempre, haciendo de las suyas, y los tontos, como en todas ocasiones, haciendo de las otras en beneficio de los gitanos.

Relaci6n de individuos que han sido nombrados Fiscales municipales de los pueblos de esta provincia para el bienio de 1903 á 1905.

(Continuaci6n)

Navatalgordo, D. Julian Blanco Calvo; Niharra, D. Florentino Jimenez y Jimenez; Ojos-almos, D. Félix Burguillo García; Osu (El), D. Antonio Gutiérrez Gonzalez; Padiernos, D. Romualdo Jimenez Parra; Peñalba, D. Casto Gonzalez Rodriguez; Pozanco, D. Bonifacio Jimenez Serrano; Riocabado, D. Pio Garcia Gutierrez; Riofrio, D. Valentin Galan Gonzalez; Salobral, D. Esteban Rodriguez Jimenez; Sanchorreja, D. Manuel Herraéz y Herraéz; San Esteban de los Patos, D. Claro Martin Hernandez; San Juan de la Encinilla, D. Mariano Práxedes de la Asunci6n; San Pedro del Arroyo, D. Fermín Arenas Jimenez; Santo Domingo de las Posadas, D. Alejandro Bermejo Lázaro; Santo Tomás de Zabarcos, D. Fructuoso Garcinuño Sanchidrián; Serrada (La), D. Agapito Arribas Martin; Sigeres, D. Francisco Martin y Martin; Sol sancho, D. Pedro Gonzalez Martin; Sotalbo, D. Domingo Garcia Hernandez; Tolbaños, D. Cándido Esteban Mendez; Tornadizos de Avila, D. Valeriano Gonzalez Pindado; Torre (La), D. Quiterio Jimenez Soria; Urraca Miguel, D. Juan Grande Garz6n; Valdecasa, D. Isidoro Jimenez y Jimenez; Vega de Santa Maria, D. Eutimio Arribas Adanero.

(Se continuará.)

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en las enfermedades del est6mago é intestinos el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—MINISTERIO DE HACIENDA

DA.—Reales decretos autorizando al Ministro de Hacienda para presentar á las cortes los proyectos de ley que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Su hasta para contratar la conducción de correspondencia.

Vacante de una plaza de Médico Director del balneario de Buyeres de Nava.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Ordones referentes á autorizaciones de aprovechamiento de aguas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 25.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Ildefonso Morales, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Hernandez (D. Emilio.)

Día 26.—Del de Arévalo, contra Dámaso Pescador, por estupro. Abogados, Sres. Hernández y Paradinas.

Licenciado Calandria.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 22.—699'64 pesetas.

Matadero público.—Día 22.—Se degollaron dos toros, una vaca, dos terneras y 67 lanaves con un peso de 1.598 kilogramos devengando un arbitrio de 84'45 pesetas.



Madrid 23

DEL INTERIOR

La llegada del Rey.

Se reciben noticias de la llegada del Rey á Cartagena.

El tren avanzó hasta el mismo muelle.

En un pabellón que se había levantado donde se detenía el tren real, esperaba el Ayuntamiento con maceros.

El recibimiento ha superado á todo lo que se esperaba, por el entusiasmo que ha reinado.

Salvas de artillería hacían los honores oficiales al monarca, mientras los vivos, los cohetes y las músicas le tributaban los honores del pueblo.

Infinidad de arcos y colgaduras adornaban las calles que había de recorrer la regia comitiva.

Desde el muelle se dirigió D. Alfonso á la Iglesia de la Caridad donde se cantó solemne Te-Deum.

Después se celebró una recepción en el ayuntamiento, cuyo acto ha estado concurrencioso.

El carruaje donde iba el Rey quedó convertido en un gran cesto de flores; tantas eran las que arrojaron á su paso.

No se recuerda un rato de entusiasmo como el de esta mañana.

Al salir del Ayuntamiento el Rey embarcó en el «Giraldá.»

La aglomeración de forasteros es tan grande que no hay alojamiento para todos y creése que muchos dormiran á la intemperie.

No hay que contar ningún incidente desagradable.

Al pasar por Murcia el tren real, D. Alfonso se detuvo á contemplar un monumental arco de flores. En la estación había ocho bandas de música, que ya concertadas tocaban la marcha real.

En todas las estaciones del tránsito el entusiasmo fué enorme.

El gobierno se muestra muy satisfecho de este viaje.

Dos entierros.

Con mucha concurrencia se ha verificado el entierro del Académico de la Historia Sr. Pirala.

En el cortejo figuraban comisiones de las otras academias y una numerosa representación de literatos y eruditos.

—Ha sido conducido á la estación para enterrarlo en el panteón de familia el cadáver de la duquesa de Abrantes.

En la comitiva figuraban muchas personas distinguidas.

Senado.

La sesión del Senado resulta tan falta de interés que nada de ella merece ser transmitido.

Congreso.

Después de los ruegos y preguntas el señor Gil Robles anuncia una interpelación acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Pamplona.

El Sr. Lerroux, dice que es verdaderamente bochornoso como se trata á los presos en la cárcel de Barcelona y pide que se tenga la misma consideración á los que sufren condena por delitos sociales que á los de causas políticas.

El Sr. Maura dice que estudiará el asunto.

El marqués de Vadillo lee los proyectos de ley de Granjas experimentales y de ferrocarriles secundarios.

Barcelona.

Continúan las huelgas en el mismo estado.

Muchos obreros no asisten á sus tareas por miedo á las coacciones que ejercen los huelguistas.

CAMBIOS

París á la vista..... 00'00

Londres á la vista..... 34'37

El Corresponsal.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displiencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

\$ 100

SECCION MERCANTIL

Avila 23 de Junio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo de 45 á 46 rs. fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas, de 31 á 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14 1/2. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 22

En el mercado de hoy se vendieron algunas, muy pocas partidas de trigo de Olmedo, Guadalajara y Ariza, á 46, 45'75 y 45'50, reales respectivamente. Los compradores continúan retraídos.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron á 45'50 reales.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Aspecto de los campos, buenos.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44 y 1/2 á 45 1/2 reales fanega.

Cebada 400 id., de 24 á 25 id.

Algarrobas 350 id., de 27 á 27 1/2 id.

Tendencia, sostenida.

Tiempo calor.

Aspecto de los campos buenos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 25.—San Teodoro.

Viernes 26.—San Salvo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En Santo Tomás sigue elmismo mes y novena á las seis de la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación en su Iglesia ó en Mosen Rubí.

Viernes.—En las Reparadoras, Santo Tomás, Soterraña y Santo Tomás los mismos cultos queayer.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

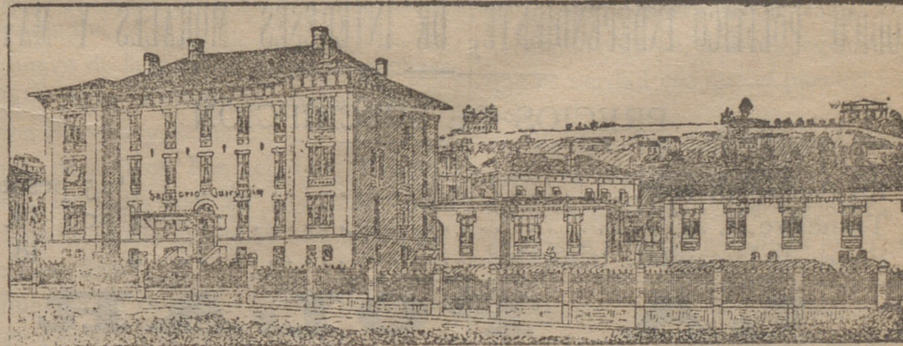
Diputación, 435, Baraa.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, ReyesCatólicos, 43.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta á las siete y media Salve solemne.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anocheecer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

Venta de fincas.

A las doce del 29 del corriente mes, se subastarán en público remate, en el estudio del Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, cuatro ranchas de tierras, sitas en los términos de San Vicente y Nava de Arévalo, Viñegra y Papatrigo.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad en dicha Notaría. Avila 19 Junio 1903.

SE VENDE un coche americano en muy buen estado.

Darán razón, Blasco Jimeno, número 10, entresuelo.

Se venden

ó alquilan dos casas de nueva y sólida construcción, situadas entre los jardines del Recreo y de San Antonio; constan de planta baja, principal, bodegas y desbanes utilizables.

Razón, Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

A VILA - Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

-2

-4

-4

7

10

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
 En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro.
 No duele ni mancha.
 Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 En Avila en todas las farmacias y droguerías

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muiñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Droq.^a Gral.

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PÍLDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.
 Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.
 Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda á menor precio que el indicado.
 Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.
 Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.
 Se venden en todas las farmacias de España.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
 Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
 Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
 Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
 Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
 Agentes y Representantes en todas las provincias.
 En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García y Fernández, San Segundo, 19 y 21.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
 Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.



Máquina de vapor fija horizontal

MÁQUINAS DE VAPOR
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
 COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
 DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D

MOLINOS HARINEROS,
 Prensas, Básculas, Bombas, Tubebias,
 Poleas diferenciales,
 Cabrestantes, Asbestos,
 Gomas, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

HARINA LACTEADA
 para NIÑOS,
 Convalecientes
 y Ancianos.

NESTLÉ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

2 MIL PESETAS.

Presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O.^a Concurso de Paris, 1889. Veintitun años de éxito crecientemente. Pizas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga; varias composiciones científicas y renombrados prácticos diariamente las practican, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. -Frasco 11 reales. -Farmacia del Dr. Piza: Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. - Remisión de instalaciones